

REGLAMENTO DE COMPETICIONES CIRCUITO DE TRIATLÓN ESCOLAR 2022

Debido a la situación en la que se encuentra la Comunidad de Madrid y el resto del Estado, el Circuito de Triatlón Escolar 2022 tendrá un formato en el que por encima de todo prime la seguridad frente al Covid-19 de todos los participantes, técnicos, acompañantes y personal de la organización (Oficiales, voluntarios, montadores, servicios médicos, etc.)

Por esta razón este reglamento se regirá y adaptará a las recomendaciones o exigencias de las autoridades sanitarias locales, autonómicas y nacionales, pudiendo en cualquier momento adaptarse a nuevas situaciones, ya sea para aumentar restricciones o reducirlas, dependiendo de la evolución de la pandemia.

Parte de este reglamento está adaptado a las necesidades de la situación sanitaria y a las exigencias de las autoridades sanitarias, por lo que su incumplimiento podrá ser razón de descalificación del deportista o del Club infractor.

Todas las pruebas cumplirán con el protocolo Covid- 19 del CTE 22, adaptado a cada prueba.

1. FORMATO CIRCUITO DE TRIATLÓN ESCOLAR 2022

Se incluye a los triatletas de 16 y 17 años (Juveniles) en el CTE, pero solo como pruebas promocionales de la categoría, continuarán teniendo sus Campeonatos de Madrid en las pruebas del calendario general.

Existen 2 bloques de pruebas:

- Competitivas con las categorías ALV, INF, CDT y JUV, de 10 a 17 años (Puntúan para el Ranking Escolar de clubes tal y como establece la normativa)
- Recreativas, NO competitiva, con BNJ y PBJ, de 6 a 9 años.

La Comisión Delegada ha aprobado el calendario con las sedes de los Campeonatos de Madrid. Serán prioritarias las categorías que celebren su Campeonato de Madrid en la sede elegida, vinculando cadete a categoría juvenil, aunque la misma solo celebra la competición a nivel promocional.

El volumen máximo de las pruebas, para poder dar calidad y garantizar la seguridad se estima en 500, sumando los participantes en categorías competitivas.



Comunidad de Madrid



Al margen de estas 500 plazas, se podrá realizar prueba recreativa con otra dotación de plazas separando temporalmente la jornada (Por ejemplo, en jornada de mañana las competitivas y de tarde las recreativas).

2. NORMAS ESPECÍFICAS

2.1 PARTICIPACIÓN

Podrán participar deportistas de forma individual, pertenecientes a clubes y entidades federadas, que así lo deseen, compitiendo de una forma recreativa y lúdica entre chicos y chicas en la Comunidad de Madrid.

Se limitará la participación de menores NO federados a las categorías recreativas (benjamín y prebenjamín) siempre y cuando haya plazas disponibles y obtengan licencia deportiva de un día.

La participación queda abierta a deportistas de ambos sexos, en sus categorías correspondientes según la edad.

CATEGORÍAS MENORES 2022	AÑO NACIMIENTO
PREBENJAMÍN	2016/ 2015
BENJAMÍN	2014/2013
ALEVÍN	2012/2011
INFANTIL	2010/2009
CADETE	2008/2007
JUVENIL	2006/2005

Habrà 3 tipos de pruebas en las que se prioricen unas categorías:

1. Pruebas de categorías Prioritarias cadete y juvenil. En este tipo de pruebas ambas categorías puntúan para el ranking de clubes y en las que se denominen Campeonato de Madrid cadete esta categoría tendrá la premiación correspondiente.
2. Pruebas con categorías Prioritarias alevín e infantil. En este tipo de pruebas ambas categorías puntúan para el ranking de clubes y en las que se denominen Campeonato de Madrid alevín e infantil estas categorías tendrá la premiación correspondiente.
3. Pruebas recreativas con categorías no competitivas (benjamín y prebenjamín).

En las pruebas del CTE 2022 se fomenta la inclusión, por lo que se admitirá a **paratriatletas**



Comunidad de Madrid
o deportistas con discapacidad (En el caso de que no estén clasificados como paratriatleta por edad) en todas las categorías, adaptando recorridos si fuera necesario y aportando un voluntario para su asistencia si así lo requirieran.

Las distancias CTE22 serán las siguientes:

Categorías competitivas

	CADETE/JUVENIL	INFANTIL	ALEVÍN
TRIATLÓN	250 a 500m 6,5 a 13km 1,7 a 3,5km	250 a 300m 5 a 8km 1,5 a 2km	200m 4km 1km
DUATLÓN	2km 6,5 a 13km 1km	2km 5 a 8km 1km	1km 4km 500m
ACUATLÓN	1,25km 500m 1,25km	1,25km 500m 1,25km	500m 200m 500m

Categorías no competitivas

APROXIMADAS	BENJAMÍN	PREBENJAMÍN
TRIATLÓN	100m 2km 500m	50m 1km 250m
DUATLÓN	500m 2km 250m	250m 1km 125m
ACUATLÓN	250m 100m 250m	125m 50m 125m

2.2 PLAZAS E INSCRIPCIONES

En pruebas con un volumen máximo de 400 plazas, solo se abrirán inscripciones para las categorías prioritarias.

Se establecerá un máximo de 100 plazas por categoría y sexo para las Categorías Prioritarias.

En pruebas con un volumen mayor de 400 plazas, se abrirán inscripciones para las categorías prioritarias competitivas con un periodo de prioridad de inscripción de 3 días, y posteriormente se abrirán inscripciones para las categorías no prioritarias competitivas. Las plazas de las categorías no prioritarias competitivas las establecerá el organizador de acuerdo al volumen general que pueda albergar la prueba.

Las pruebas que alberguen categorías no competitivas / recreativas se realizarán a doble jornada, por lo que las plazas de prebenjamín y benjamín serán al margen del volumen estimado para las otras categorías. El número total de plazas estimadas en el CTE22 en Categorías RECREATIVAS dependerá de cada competición, siendo de un mínimo de 120 entre las dos categorías para que la prueba se pueda llevar a cabo.

Habrà 3 días de prioridad para inscripción de federados de categorías recreativas y posteriormente se abrirá un plazo para NO federados. Si quedaran plazas disponibles, se destinarán las plazas a promoción del Triatlón en la localidad del Club.

En las pruebas del CTE22 los Clubes organizadores podrán inscribir de forma prioritaria a la apertura general de inscripciones a sus deportistas federados respetando las categorías prioritarias hasta cumplimiento del plazo. En el caso de deportistas de categorías no prioritarias solo los podrán inscribir si hay disponibilidad de plazas una vez finalizado el plazo establecido.

Como norma general, se abrirán inscripciones el martes de 3 semanas antes de la fecha de la prueba, a las 14 horas.

Solo se podrán inscribir deportistas federados en las categorías competitivas debido a la limitación de aforo que marca la Comunidad de Madrid y por la posible prohibición de desplazamientos a NO Federados en caso de confinamiento de Zonas Sanitarias. En el caso de categorías no competitivas si se confinan zonas se devolverá la inscripción a los NO federados que no puedan acudir a la competición.

Las inscripciones se cerrarán el miércoles de la semana de la prueba a las 14:00 horas al completarse las plazas.

En el caso de no completarse las plazas por categorías/género, se irán completando las que queden libres por categoría, género y orden de inscripción de la lista de espera,

cerrándose las inscripciones definitivamente, el miércoles a las 23:59 horas de la semana de la prueba.

La solicitud de baja se enviará a triatlonescolar@triatlonmadrid.org antes del cierre de inscripciones, para poder completar dichas bajas con otros deportistas, es decir, bajas hasta el miércoles a las 14:00 de la semana de la prueba. Se devolverá el importe de la inscripción a excepción de 3 € de cobro de la plataforma por gastos de gestión. No se admitirán bajas fuera del periodo de inscripción.

Habrà plazas a disposición de la Dirección Técnica de la FMTRI en los Campeonatos de Madrid para categorías alevín, infantil y cadete.

2.3 DOCUMENTACIÓN

En la prueba todos los participantes y entrenadores deberán ser portadores de la licencia deportiva tramitada en la Federación Madrileña de Triatlón u otra autonomía, por su club o de forma independiente.

Será necesario descargarse la licencia de la web en la plataforma de licencias de la Federación para presentarlo a los oficiales a la entrada a boxes o al personal de la federación si así se requiriera.

En el caso de las categorías benjamín y prebenjamín en las que se permite la participación de NO federados si hay disponibilidad de plazas, al no estar en disposición de la licencia deportiva, se tramitará la licencia de un día, en el momento de tramitar la inscripción.

En 2022 será obligatoria la foto del menor para tramitar la licencia.

2.4 TÉCNICOS

En las competiciones, los clubes, deberán contar con un técnico federado y acreditado.

Este técnico deberá realizar su inscripción a cada prueba a través de la plataforma, cumplimentando sus datos de federado.

A los técnicos inscritos se les otorgará una acreditación, que será válida para todo el circuito y deberán llevarla a cada prueba en la que estén inscritos como técnicos responsables.

En el caso de que a alguna competición no pueda acudir el técnico responsable del club, la plataforma permite la inscripción de un delegado de club, que será el responsable de los menores de ese club en la competición en la que esté inscrito. En la inscripción deberá cumplimentar los datos que se le requieran.

Solo podrán entrar en boxes los técnicos acreditados (y en su defecto delegados de clubes con autorización previa como medida excepcional) y voluntarios de la organización, limitando su permanencia en boxes a las categorías NO competitivas (benjamín y prebenjamín).

3. NORMATIVA GENERAL PARA LAS COMPETICIONES DEL CIRCUITO ESCOLAR

Las competiciones del Circuito Escolar, se regirán por el Reglamento General y de Régimen Disciplinario del Deporte Infantil y subsidiariamente por las normas establecidas por la Federación Madrileña de Triatlón y la Federación Española de Triatlón.

En todas las competiciones se podrá participar con bicicleta de carretera, de montaña y de ciclocrós, excepto en las pruebas de cros, que será obligatoria la bicicleta de montaña.

Queda prohibido el uso de cualquier tipo de acople en la bicicleta.

Adaptando la normativa FETRI, si la temperatura del agua es menor de 16º se cancelará el segmento de natación. De 16º a 19,9º el neopreno será opcional. A partir de 20º el neopreno estará prohibido.

Las reclamaciones, en el caso de niños federados a través de un Club, solo podrán ser

realizadas por los técnicos o responsables del Club, debidamente acreditados. Encaso de ser independientes, las reclamaciones las tendrán que hacer el padre/madre o tutor, presentando el libro de familia y/o su DNI.

Se aplicará el reglamento de Competiciones FETRI. (Art. 10)

<http://triatlon.org/triweb/wp-content/uploads/2016/12/Circular.2.17.Competiciones.Reglamento-de-Competiciones.pdf>

“Las reclamaciones serán formuladas por escrito y entregadas o remitidas al Juez Árbitro. Una reclamación no se entenderá presentada hasta que ésta no sea recibida por el Juez Árbitro. Junto con la reclamación se deberá aportar el justificante del abono de la tasa mínima de 20 €, cantidad que será reintegrada al apelante en el caso de estimarse íntegramente su reclamación.”

El acceso a la zona de transición en cada prueba se cerrará 10 minutos antes de la salida de la competición de cada categoría y estará restringido a deportistas y técnicos acreditados de clubes. El resto del tiempo permanecerá en las condiciones que marque cada organizador.

3.1 PRUEBAS DEL CTE Y CAMPEONATOS DE MADRID

El Circuito de Triatlón Escolar, contará con 15 pruebas repartidas por toda la Comunidad de Madrid.

Las pruebas CTE22 y Ctos. de Madrid, serán las siguientes

FECHA	LOCALIDAD - Organizador	DISCIPLINA
19/2/2022	Rivas Vaciamadrid – Laetus Sport	Duatlón Carretera – Cto Madrid Alevín / Infantil
26/02/2022	Valdemorillo – Sierra Oeste 3	Duatlón Cros – Cto Madrid Cadete
5/03/2022	Ciempozuelos – TriatlónCiem	Duatlón Cros - Cto. de Madrid Alevín / Infantil
13/03/2022	Cuña Verde – Marlins Triatlón	Duatlón Cros
9/04/2022	El Álamo – Ayto El Álamo	Duatlón Carretera
8/05/2022	Colmenar Viejo – Perlas Triatlón	Duatlón Carretera – Cto Madrid Cadete
29/05/2022	Coslada – Unión Atlética Coslada	Duatlón Cros
11/06/2022	Alcorcón - CTOA	Acuatlón
19/06/2022	Valdemoro - “El Cid Triatlón”	Acuatlón
25/06/2022	Parla – Triatlón 401	Triatlón
2/07/2022	Casa de Campo - FMTRI	Triatlón
9/07/2022	Tres Cantos – Laetus Sport	Triatlón – Cto de Madrid Alevín / Infantil / Cadete
1/10/2022	Pinto – La Tribu Triatlón	Duatlón Cros
9/10/2022	Valdebebas – CD Valdebebas	Duatlón Cros
29/10/2022	Tres Cantos – Triatlón Tres Cantos	Duatlón Cros

3.2. ENTREGA DE PREMIOS

En cada competición se entregarán medallas a los tres primeros clasificados, masculino y femenino de las categorías Alevín, Infantil, Cadete y Juvenil. Las medallas para todos los participantes de las categorías Benjamín y Prebenjamín se les entregará en la meta cuando finalicen la competición.

En los Campeonatos de Madrid, se sustituirán las medallas del CTE para las categorías Alevín, Infantil y Cadete por el correspondiente premio del Campeonato.

3.- PROTOCOLO COVID CTE 2021



Comunidad de Madrid

**CIRCUITO
TRIATLÓN
ESCOLAR**



**TRIATLON
MADRID**
Federación Madrileña de Triatlón

El protocolo Covid19 para competiciones de la Federación Madrileña de Triatlón se encuentra publicado en <https://www.triatlonmadrid.org/docs/1605818837.pdf>

Los clubes organizadores de las pruebas del CTE deberán adaptar el citado protocolo a las características de su competición, para que la Federación Madrileña emita el certificado de aprobación de protocolo de prevención y el club pueda solicitar los correspondientes permisos de organización a las autoridades.

Una vez aprobados, dichos protocolos se publicarán en la información correspondiente a cada una de las pruebas en el apartado de cada competición y se podrán abrir las inscripciones.

Para inscribir a los deportistas menores de edad los padres o tutores tendrán que firmar la aceptación del cumplimiento del protocolo, que incluye la “descarga de responsabilidad”.

Todas las pruebas del Circuito tendrán un formato similar adaptado a cada recorrido y zonas de competición (Boxes, secretaría, etc.).

Este protocolo incluirá entre otras medidas las siguientes:

- Para respetar el límite de aforo establecido en el protocolo Covid19, se habilitará un espacio exclusivo para deportistas que no será accesible para los acompañantes, padres o tutores.
- Cada club podrá tener un máximo de tres responsables / delegados a cargo de los menores durante el transcurso de la competición y en las zonas habilitadas (técnicos o delegados de club).
- Habrá una zona a partir de la cual, el niño se desplazará solo o acompañado de un técnico de su Club o de personal de la organización.
- Durante su permanencia en las zonas de competición, todos los deportistas federados deberán ir acreditados, llevando la licencia 2022 con foto y visible en todo momento. La federación facilitará el soporte para colocar dicha acreditación en las primeras dos pruebas del Circuito. Deberán llevar colgado en el Perímetro de la zona de boxes, blindado y exclusivo para deportistas en competición y técnicos o responsables de club acreditados.
- La entrega de dorsales se hará exclusivamente de forma conjunta al Delegado del Club a primera hora del día de la competición y el Club se ocupará de repartir dichos dorsales. Los deportistas independientes o no federados si podrán recoger los dorsales de forma individual en la zona de secretaría.
- Se fijarán unos horarios para la recogida de dorsales, control de material, recogida de material, cámara de llamadas y entrega de premios.
- Una vez terminada la prueba el deportista deberá recoger su material de forma inmediata y abandonar la zona de Boxes.



Comunidad de Madrid

**CIRCUITO
TRIATLÓN
ESCOLAR**



**TRIATLON
MADRID**
Federación Madrileña de Triatlón

- En caso de prensa, deberán acreditarse solicitando el acceso a la Federación.

4.- DISPOSICIÓN FINAL

Los participantes estarán sujetos al Reglamento de Competición de la Federación Española de Triatlón en todo aquello no recogido en las presentes normas.

INFORMACIÓN

Federación Madrileña de Triatlón

Avda. Salas de Los Infantes 1, 3º planta

T. 913 646 398

Email: triatlonescolar@triatlonmadrid.org

RANKING CTE Y CAMPEONATOS DE MADRID EN EDAD ESCOLAR

El Ranking Escolar de la Comunidad de Madrid será un **Ranking de clubes**.

El CTE 2022 estará formado por 15 pruebas, de las cuales 6 serán Campeonato de Madrid de las distintas modalidades en Categorías Alevín e infantil y Categoría Cadete (Duatlón, Duatlón Cross, Triatlón y Acuatlón).

En cada una de las pruebas se indicará las categorías que son puntuables para este Ranking CTE 2022, limitándose a las prioritarias. Las categorías no prioritarias y recreativas (sin clasificación) de las pruebas no puntuarán para el ranking.

Tendrán una puntuación más alta las pruebas que sean Campeonato de Madrid de la especialidad. Ver tabla adjunta.

Se otorgará una puntuación, en cada prueba, a cada participante según orden de llegada y se sumarán todas las puntuaciones de deportistas de cada club de acuerdo a categoría y sexo, para posteriormente sumar esas puntuaciones en un ranking global de clubes.

Sólo se considerarán para dichas puntuaciones los deportistas federados en la Comunidad de Madrid y con un club con licencia en la Comunidad de Madrid.

Si participara algún deportista no federado o federado en otra comunidad autónoma, esa posición se elimina de la lista y se continua con la asignación de puntos.

Se proclamará club campeón el club que obtenga más puntos en la clasificación global, sumando posiciones de sus deportistas de las categorías masculina y femenina en cada una de las pruebas puntuables.

En caso de empate, ganará el que tenga la puntuación más alta en cualquiera de las pruebas, si el empate persiste, la segunda mayor puntuación en cualquiera de las pruebas y así sucesivamente hasta desempatar.

En la Gala de final de temporada de la FMTRI se entregarán trofeos y premios de patrocinadores a los clubes ganadores.

Se entregará trofeo y premio a los 10 primeros Clubes clasificados.

TABLA DE PUNTUACIÓN

	CTO MADRID		CTO MADRID		CTO MADRID		CTO MADRID	
	TRIATLÓN	TRIATLÓN	DUATLÓN	DUATLÓN	DUATLÓN CROS	DUATLÓN CROS	ACUATLÓN	ACUATLÓN
1º	100	90	90	80	80	70	70	60
2º	98	88	88	78	78	68	68	58
3º	97	87	87	77	77	67	67	57
4º	96	86	86	76	76	66	66	56
5º	95	85	85	75	75	65	65	55
6º	94	84	84	74	74	64	64	54
7º	93	83	83	73	73	63	63	53
8º	92	82	82	72	72	62	62	52
9º	91	81	81	71	71	61	61	51
10º	90	80	80	70	70	60	60	50
11º	89	79	79	69	69	59	59	49
12º	88	78	78	68	68	58	58	48
13º	87	77	77	67	67	57	57	47
14º	86	76	76	66	66	56	56	46
15º	85	75	75	65	65	55	55	45
16º	84	74	74	64	64	54	54	44
17º	83	73	73	63	63	53	53	43
18º	82	72	72	62	62	52	52	42
19º	81	71	71	61	61	51	51	41
20º	80	70	70	60	60	50	50	40
21º	79	69	69	59	59	49	49	39
22º	78	68	68	58	58	48	48	38
23º	77	67	67	57	57	47	47	37
24º	76	66	66	56	56	46	46	36
25º	75	65	65	55	55	45	45	35

26º	74	64	64	54	54	44	44	34
27º	73	63	63	53	53	43	43	33
28º	72	62	62	52	52	42	42	32
29º	71	61	61	51	51	41	41	31
30º	70	60	60	50	50	40	40	30
31º	69	59	59	49	49	39	39	29
32º	68	58	58	48	48	38	38	28
33º	67	57	57	47	47	37	37	27
34º	66	56	56	46	46	36	36	26
35º	65	55	55	45	45	35	35	25
36º	64	54	54	44	44	34	34	24
37º	63	53	53	43	43	33	33	23
38º	62	52	52	42	42	32	32	22
39º	61	51	51	41	41	31	31	21
40º	60	50	50	40	40	30	30	20
41º	59	49	49	39	39	29	29	19
42º	58	48	48	38	38	28	28	18
43º	57	47	47	37	37	27	27	17
44º	56	46	46	36	36	26	26	16
45º	55	45	45	35	35	25	25	15
46º	54	44	44	34	34	24	24	14
47º	53	43	43	33	33	23	23	13
48º	52	42	42	32	32	22	22	12
49º	51	41	41	31	31	21	21	11
50º	50	40	40	30	30	20	20	10
51º	49	39	39	29	29	19	19	9
52º	48	38	38	28	28	18	18	8
53º	47	37	37	27	27	17	17	7
54º	46	36	36	26	26	16	16	6
55º	45	35	35	25	25	15	15	5
56º	44	34	34	24	24	14	14	4
57º	43	33	33	23	23	13	13	3
58º	42	32	32	22	22	12	12	2
59º	41	31	31	21	21	11	11	1
60º	40	30	30	20	20	10	10	1
61º	39	29	29	19	19	9	9	1
62º	38	28	28	18	18	8	8	1

63º	37	27	27	17	17	7	7	1
64º	36	26	26	16	16	6	6	1
65º	35	25	25	15	15	5	5	1
66º	34	24	24	14	14	4	4	1
67º	33	23	23	13	13	3	3	1
68º	32	22	22	12	12	2	2	1
69º	31	21	21	11	11	1	1	1
70º	30	20	20	10	10	1	1	1
71º	29	19	19	9	9	1	1	1
72º	28	18	18	8	8	1	1	1
73º	27	17	17	7	7	1	1	1
74º	26	16	16	6	6	1	1	1
75º	25	15	15	5	5	1	1	1
76º	24	14	14	4	4	1	1	1
77º	23	13	13	3	3	1	1	1
78º	22	12	12	2	2	1	1	1
79º	21	11	11	1	1	1	1	1
80º	20	10	10	1	1	1	1	1
81º	19	9	9	1	1	1	1	1
82º	18	8	8	1	1	1	1	1
83º	17	7	7	1	1	1	1	1
84º	16	6	6	1	1	1	1	1
85º	15	5	5	1	1	1	1	1
86º	14	4	4	1	1	1	1	1
87º	13	3	3	1	1	1	1	1
88º	12	2	2	1	1	1	1	1
89º	11	1	1	1	1	1	1	1
90º	10	1	1	1	1	1	1	1
91º	9	1	1	1	1	1	1	1
92º	8	1	1	1	1	1	1	1
93º	7	1	1	1	1	1	1	1
94º	6	1	1	1	1	1	1	1
95º	5	1	1	1	1	1	1	1
96º	4	1	1	1	1	1	1	1
97º	3	1	1	1	1	1	1	1
98º	2	1	1	1	1	1	1	1
99º	1	1	1	1	1	1	1	1
100º	1	1	1	1	1	1	1	1